



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

1541

Cambio concesión funeraria

Exp. núm. 250-2019

Habiéndose solicitado por Lloret Ortega Inversiones, S.A.(registro de entrada núm. 769 de 15.02.2019), el cambio de la concesión funeraria del nicho núm. 18, sepultura núm. 16, ampliación de 1961, del cementerio municipal, a favor de Manuela Pozo Martínez, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste, en un plazo de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, a 19 de febrero de 2019

El alcalde

Guillermo Claret Balboa Buika

